

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA (A1.2022), DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

La comisión de selección, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Establecer los criterios y la ponderación para la valoración del tema elegido por cada aspirante de entre los dos extraídos al azar del temario específico del cuerpo y opción correspondiente, al que hace referencia el apartado 6 de la base primera de la convocatoria y que consta en su Anexo II. Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 15 puntos para superar la prueba:

1. Conocimientos de los contenidos del tema: máximo 24,00 puntos (80,00%).
2. Claridad y orden de ideas: máximo 3,00 puntos (10,00%).
3. Calidad de la expresión escrita y forma de presentación y exposición: máximo 3,00 puntos (10,00%).

TOTAL: 30 PUNTOS (100%).

Sevilla, el día de la firma electrónica.


La Presidenta


El Secretario

Fdo.: Ana María Melero Casado

Fdo.: Luis Miguel Rodríguez Espejo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO	15/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSSZVD2FS6LVJZTE4RM8JNX5N	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MELERO CASADO	15/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZAFG3ZRFNRBE2K9CGLD9RLB5J	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico